Lugar	Comunidad de cuidado Caminos de vida
Fecha y Hora	30/08/2025 3:00pm
Tema	Reporte de valoraciones iniciales
Desarrollo	El equipo interdisciplinario de la Comunidad de Cuidado Caminos de vida lleva a cabo la presente actividad en las fechas establecidas según cronograma, teniendo en cuenta el desarrollo de los siguientes puntos: **Orden del día**: 1. Objetivo de la actividad 2. Introducción de la actividad 3. Actividades desarrolladas 4. Materiales para utilizar 5. Compromisos ***Desarrollo*** 1. **OBJETIVO:** Realizar valoraciones iniciales integrales y personalizadas de las personas mayores que ingresan por primera vez a la comunidad de cuidado caminos de vida para identificar sus necesidades físicas, emocionales, sociales y funcionales, con el fin de diseñar planes de atención individualizados que promuevan su bienestar, autonomía y calidad de vida. 2. **INTRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Con la finalidad de que este proceso de valoración inicial aporte información de calidad que permita establecer la ruta de trabajo y abordaje interdisciplinario fue necesario revisar inicialmente la documentación que hace parte del expediente en gestión documental como lo son ayuda de memoria del ingreso o traslado, historia clínica, ficha sirve entre otros para posteriormente hacer el abordaje con la persona mayor y así determinar las necesidades a fortalecer e intervenir.

3. **ACTIVIDADES DESARROLLAS**:

Dentro de las actividades desarrolladas para realizar las valoraciones iniciales tenemos en primer lugar la revisión de la documentación que reposa en la historia social en gestión documental de la comunidad de cuidado caminos de vida, seguidamente se hace el abordaje de la persona mayor en el espacio destinado para la atención de las personas mayores y una vez en el espacio destinado para tal fin se procede a la presentación de cada uno de los profesionales explicando cual es la función de cada uno en el centro, luego se hace una presentación de la comunidad de cuidado se les explica todo lo concerniente a espacios de desarrollo de actividades, zonas comunes, espacios habitacionales las características de las personas mayores que residen en el centro y del servicio en general y se van aclarando dudas que puedan surgir, si la capacidad mental y cognitiva de la persona mayor permite obtener respuestas acordes a la realidad actual entonces se hacen preguntas con miras a confirmar o ampliar la información contenida en los documentos de la historia social, una vez obtenida toda la información cada profesional elabora la respectiva valoración inicial y según el lineamiento del anexo técnico este se entrega a gestión documental.

A continuación, se relacionan las personas mayores a las cuales se les hizo valoración inicial cuyos ingresos corresponden al mes de julio 2025:

VALORACIONES INICIALES DE PM QUE INGRESARON EN EL MES DE JULIO 2025		
	NOMBRES	**CÉDULA**
1	LUCRECIA BELTRAN RODRIGUEZ	4159814
2	GILMA MARIA SANCHEZ	41486728
3	DAVID RUIZ SANTOS	3050410
4	LIBIA RAMIREZ LADINO	29861603
5	MARINA CHAPARRO	20268590
6	MARIA CONSUELO OLARTE TRUJILLO	41481375
7	JOSE ANTONIO JAIMES GUERERO	5695392
8	MARIA ISABEL LAVERDE GOMÉZ	41505124
9	CARLOS ARTURO SUICA	19301439
10	FILIBERTO HOSPITAL ANGULO	19400889

	4 MATERIALES PARA UTILIZAR: El equipo interdisciplinario de la Comunidad de cuidado utilizo Computadores, esferos, hojas, sillas. Se anexa planilla de asistencia.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver formato de asistentes	Ver formato de asistentes	Ver formato de asistentes
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión			
Elaboró	Ruth Stella Marin H. Gerontologa.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: REPORTE VALORACIONES INICIALES 2. Lugar o Localidad o Sede: C.C caminos de vida 3. Fecha y hora: 30 DE AGOSTO 2025 2:00 pm

4. Nombre responsable: RUTH STELLA MAHIN Hernandez "Geronto Joga" 5. Dependencia responsable: Geronto Bici

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Juan Pablo Murtad. Vargas	cc	1064754144	cc Caminos de Vida	Fisioterapia	Contratista	fisiocaminos@gmail.com	3006126536	
2	Leonardo Garcia R	CC	80017671	CC vida	Enfermero	Contratista	leogar1878@hotmail.com	3102017088	
3	Omar Vanegas C.	CC	1018464842	CC vida	Educador Físico	Contratista	cdeled@hotmail.com	3144386832	
4	Luz Adriana Ortiz	CC	1069756605	CC Caminos de Vida	Psicologa	Contratista	cdcpsicologia.caminos@gmail.com	3213968978	
5	Dora Carolina Gutierrez C.	CC	1069775817	CC Caminos de Vida	T. Social	Contratista	cdctrabajosocial.caminos@gmail.com	3214153621	
6	Paola Andrea Rodriguez	CC	35535147	CC Caminos de vida	T. Social	Contratista	cdctrabajo.social.caminos@gmail.com	3213736292	
7	Pilar Bogota	CC.	39544660	Caminos Vida	Gerontologa	Contratista	pilarbogota@gmail.com	3192338319	
8	Ruth Stella Mahin H	CC	42874125	CC caminos de vida	Gerontología	Contratista	cdc.gerontologia.caminos@gmail.com	3213250019	
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.